

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”



TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DEL SERVICIO REQUERIDO

Contratación temporal de una persona natural o jurídica, para la prestación del servicio de **Neurología**, bajo la modalidad de Asociación en Participación.

2. ENTIDAD:

- Entidad : Sistema Metropolitano de la Solidaridad-SISOL
- Órgano proponente : E.S. Solidaridad Sullana.

3. OBJETO DE LA CONTRATACION

El presente procedimiento tiene por objeto la “Contratación Temporal de una persona natural o jurídica, para la prestación del servicio de **Neurología**.”

4. FINALIDAD

Contar con los Servicios Asistenciales de Salud para el servicio de **Neurología** y cumplir con los fines y objetivos previstos en nuestro establecimiento.

5. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

- Médico Cirujano especialista en el servicio de **Neurología**.
- Experiencia mínima de 02 años.
- Inscripción en la SUNAT.
- Cursos y/o estudios afines a la especialidad
- Declaración Jurada de conocer las actividades propias del servicio a prestar
- Declaración Jurada de Disponibilidad del Servicio

6. DE LA RESPONSABILIDAD LEGAL

El Prestador de Servicios, es exclusivamente responsable por los daños y perjuicios ocasionados por las acciones y omisiones en la prestación del servicio o como consecuencia de ello.

7. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A PRESTAR

- Cuidado y tratamiento de los pacientes debido a enfermedades de la especialidad que puedan presentar.
- Otras relacionadas al servicio a prestar



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

8. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El Prestador de Servicios, presentara su recibo por honorarios correspondientes sobre las actividades desarrolladas, referidas al punto 7., del presente documento, para su evaluación y emisión de la Conformidad de los servicios prestados.

9. FORMA Y AUTORIZACION DE PAGO

El pago de la retribución u Honorarios, se efectuara previa presentación del recibo por honorario y emisión de la Conformidad de Servicios, que indican los puntos 7 y 8.

10. PROPUESTA DE FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO REQUERIDO:

- 09 de Febrero del 2019

11. MODALIDAD CONTRACTUAL DE LOS SERVICIOS A PRESTAR:

Asociación en Participación (Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades)



Subsecretaría METROPOLITANA DE LEM
Sistema Metropolitano de la Solidaridad
E/S. SOLIDARIDAD SULLANA
Dr. Miguel A. Arambulo Rojas
DIRECTOR MEDICO